I. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta a consideración del Consejo de Política Económica y Social -CONPES- la autorización a la Nación para contratar operaciones de crédito externo hasta por el equivalente a **US$ 162.50** millones, con el fin de financiar los proyectos del Ministerio de Defensa en la vigencia de 1999 encaminados a cumplir los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz".

II. OBJETIVO

"En materia de defensa y seguridad el *Cambio para construir la paz* busca contrarrestar las amenazas que el Estado y sus ciudadanos enfrentan y que impiden la convivencia pacífica"[1].

Para poder cumplir este objetivo de política, los esfuerzos de la Fuerza Pública deben estar enmarcados dentro de dos líneas de acción:

1. Fortalecer al estamento militar y de policía, con el fin de recuperar el pleno ejercicio de la autoridad y el imperio de la ley y afianzar la legitimidad del Estado.

2. Consolidar un sistema de convivencia ciudadana de manera tal que se pueda actuar sobre el crimen en forma eficaz.

El Gobierno Nacional realiza un esfuerzo por mejorar el equipamiento de las Fuerzas Armadas. Con este fin y mediante este documento se somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES la aprobación de crédito externo para la financiación de proyectos cuya ejecución resulta fundamental en un momento en que las condiciones de orden público requieren recursos para fortalecer el

---

[1] CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ, 1998-2002. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Capítulo VI (Defensa y Seguridad).

equipamiento, la movilidad y la capacitación de sus miembros. Por ello, con el desarrollo de los proyectos que se proponen, se pretende incrementar la efectividad de las operaciones de la Fuerza Pública, con el fin de neutralizar a los diferentes grupos e individuos al margen de la ley.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

A. Sector Defensa

OBJETIVOS DE POLÍTICA PARA EL SECTOR DEFENSA		
Proyecto	**Incrementar los niveles de efectividad de las operaciones de la Fuerza Pública**	**Neutralizar y desestabilizar la capacidad de los grupos e individuos al margen de la Ley**
Ampliación y complementación Red Integrada de Comunicaciones	X	X
Adquisición equipo aeronáutico	X	X
Adquisición aeronaves de patrullaje naval	X	X
Fortalecimiento capacidad aerotáctica	X	X
Adquisición simuladores de vuelo monomotor	X	
Adquisición sistema de protección para simuladores de vuelo EMB-32	X	

1. Ampliación y complementación de la Red Integrada de Comunicaciones-RIC

La Red Integrada de Comunicaciones RIC comenzó su funcionamiento en octubre de 1974. A partir de ese año la red ha venido desarrollándose y modernizándose por etapas. El proyecto pretende continuar la ejecución de la quinta etapa cuyo objeto es prestar servicios de comunicación a siete dependencias del más alto nivel y de ella se deriva la seguridad tanto interna como externa del país. Las dependencias que integran la red son: Alto Gobierno, Presidencia de la República, Ministerio del Interior y

gobernaciones; Fuerzas Militares, hasta el nivel de unidades tácticas; Policía Nacional, hasta nivel de comando departamental; Defensa Civil Colombiana y Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

2. Adquisición equipo aeronáutico

Este proyecto busca proporcionar al Ejército Nacional movilidad en el cumplimiento de las misiones, aumentando la capacidad y disminuyendo el tiempo de reacción sobre el objetivo.

El proyecto viene en ejecución desde 1996, pero el costo relativo del equipo ha impedido que se desarrolle en su totalidad.

3. Adquisición aeronaves de patrullaje naval

Se pretende con este proyecto, complementar el sistema de vigilancia garantizando la adecuada cobertura y control en las áreas de responsabilidad.

Este proyecto le permitirá a la Armada Nacional mejorar su labor de control e interdicción del tráfico de productos ilícitos como estupefacientes, armas y contrabando.

La incorporación de las aeronaves prolongará la vida útil de fragatas ligeras, submarinos y patrulleras guardacostas.

4. Fortalecimiento capacidad aerotáctica

Mediante el incremento en el número de aeronaves en operación, este proyecto intenta fortalecer la capacidad de reacción y apoyo de fuego a tropas de superficie en operaciones contra organizaciones delictivas.

Por lo anterior, es necesario mejorar las operaciones de apoyo aéreo cercano, contar con la capacidad de respuesta a los ataques sorpresivos y mejorar el apoyo de fuego en operaciones conjuntas.

5. Adquisición simuladores de vuelo monomotor

Con este proyecto se busca proporcionar al personal de pilotos y alumnos, entrenamiento en procedimientos, técnicas y maniobras en diversas condiciones. De esta forma se busca disminuir los riesgos de accidentalidad, costos de entrenamiento y desgaste del equipo de vuelo, equipo en el cual se realiza actualmente la instrucción.

Actualmente la Fuerza Aérea Colombia posee dos simuladores de navegación con más de veinte años de servicio, equipo que es insuficiente y técnicamente obsoleto para una adecuada instrucción.

6. Adquisición sistema de protección para simulador de vuelo EMB-312

Este proyecto busca proteger de los diferentes riesgos ante las variaciones en el suministro de energía al conjunto de equipos que conforman los sistemas del simulador TUCANO EMB 312 que permite la instrucción en técnicas y maniobras de los pilotos asignados al equipo.

B. Seguridad Pública

OBJETIVOS DE POLÍTICA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA			
Proyecto	**Avanzar en la profesionalización y tecnificación de las intervenciones policiales**	**Desarrollo e institucionalización de prácticas y mecanismos que lleven a la prevención y reducción de los delitos más frecuentes**	**Fomentar la participación de la comunidad en los asuntos de seguridad**
Adquisición y mantenimiento equipo de sistemas	X	X	
Adquisición y mantenimiento equipo de comunicaciones	X	X	

1. Adquisición y mantenimiento equipo de sistemas

El proyecto busca sistematizar el procesamiento y manejo de la información relacionada con el servicio de vigilancia, continuar la expansión de la comunicación satelital y ampliar la red de transmisión de datos.

2. Adquisición y mantenimiento equipo de comunicaciones

Este proyecto busca implementar la Red de Radio Troncalizado Nacional para garantizar seguridad y claridad en las comunicaciones así como poder interconectarlas, con el fin que los mandos institucionales puedan ejercer un mejor control de sus unidades.

Este es un proyecto viene en ejecución desde 1992 logrando hasta el momento la cobertura total en los departamentos de Valle, Antioquia y Santander.

IV. COSTOS Y ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

El costo de adquisición total de los equipos arriba mencionados es de **US$162.50** millones, discriminados así: sector defensa U$ 156.20 millones y U$6.30 millones para seguridad pública.

SOLICITUD DE CRÉDITO EXTERNO **Cifras en millones dólares U$**		
Entidad	**Proyecto**	**Monto**
Comando General	Red Integrada de Comunicaciones	6.76
Ejército Nacional	Adquisición equipo aeronáutico	17.46
Armada Nacional	Adquisición aeronaves de patrullaje naval	11.00
Fuerza Aérea de Colombia	Fortalecimiento capacidad aerotáctica	120.00
Fuerza Aérea de Colombia	Adquisición simuladores de vuelo monomotor	0.63
Fuerza Aérea de Colombia	Adquisición sistema de protección simulador de vuelo	0.35
Policía Nacional	Adquisición y mantenimiento equipo de sistemas	1.16
Policía Nacional	Adquisición y mantenimiento equipo de comunicaciones	5.14
	TOTAL	**162.50**

La ejecución presupuestal de estos recursos estará sujeta a las respectivas disponibilidades del Programa Anual de Caja y al cumplimiento de las normas presupuestales.

V. CONDICIONES FINANCIERAS

Las condiciones financieras serán aquellas que en su momento autorice el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, teniendo en cuenta las condiciones de mercado vigentes al momento de la contratación.

VI. RECOMENDACIONES

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Defensa Nacional y el Departamento de Planeación, recomiendan al CONPES:

1. Autorizar a la Nación para contratar créditos externos hasta por **US$ 162.50** millones, según la modalidad financiera que más convenga a la Nación, para financiar la adquisición de equipos destinados a las Fuerzas Armadas de Colombia.

2. Solicitar al Departamento Nacional de Planeación y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, incluir en el programa de endeudamiento estas operaciones de crédito externo y en el presupuesto de la Nación las partidas correspondientes, suficientes para atender estas obligaciones.

3. Solicitar al Ministerio de Defensa, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación, realizar un seguimiento y evaluación de la ejecución de estos proyectos.